



RESUMEN EJECUTIVO

ACTIVIDAD:

**“MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS II.EE. PÚBLICAS DE
LA REGIÓN CALLAO 2020”**

2020



RESUMEN EJECUTIVO

A. TÍTULO DE LA ACTIVIDAD.

MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS II. EE PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO 2020

B. DESCRIPCIÓN.

La actividad **Mantenimiento Integral de las II. EE Públicas de la Región Callao**, contemplo la ejecución de los siguientes trabajos:

- Limpieza de pozo séptico y tanque elevado.
- Mantenimiento y atención de emergencia de las redes de agua potable y alcantarillado.
- Mantenimiento y atención de emergencia de instalaciones eléctricas.
- Mantenimiento de áreas verdes.
- Limpieza de techos.
- Fumigación.
- Desratización.
- Mantenimiento de mobiliario escolar.
- Mantenimiento de carpintería de madera y metálicos en las aulas.
- Pintado interior.
- Colocación de cantoneras en escaleras de concreto.
- Mantenimiento de estructuras metálicas.
- Mantenimiento de coberturas.
- Mantenimiento de patios de concreto.
- Mantenimiento de pozo a tierra.
- Mantenimiento de zócalos de mayólica en paredes.
- Mantenimiento de muros en estado salitroso.
- Mantenimiento de zona de juegos infantiles.
- Impermeabilización de techos.

La Gerencia de Infraestructura Educativa del CAFED formulo la actividad **Mantenimiento Integral de las II. EE Públicas de la Región Callao 2020**, en la cual se ha tenido en cuenta todos los parámetros indicados a fin de cumplir las metas programadas en el año 2020 y cubrir las metas que no se llegaron a cumplir el año pasado por los motivos ya expuestos.

C. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD.

Objetivo Específico del Plan Anual.

Se mantuvo en condiciones adecuadas las instalaciones interiores de las instituciones educativas, utilizando de manera óptima los recursos generados por el Gobierno Regional del Callao, destinados a mejorar el nivel educativo de la población estudiantil chalaca.

Objetivo General.

La presente actividad solucionó las necesidades básicas que se ven reflejadas en los diferentes requerimientos realizados por las instituciones educativas públicas de la Región





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO CALLAO – CAFED
"Año de la Universalización de la Salud"



Callao, mediante oficios y documentos presentados al CAFED, y a las visitas de rutina efectuadas por el personal de la Gerencia de Infraestructura Educativa del CAFED.

Objetivo Específico.

El objetivo específico de la actividad, es mejorar los elementos interiores de las instituciones educativas públicas de la Región Callao, mediante trabajos relacionados al mantenimiento de sus principales instalaciones, las que influyen en el desarrollo de un mayor nivel educativo en los alumnos.

D. NÚMERO DE BENEFICIARIOS (ALUMNOS) PREVISTO.

151, 927 alumnos de la Región Callao.

E. NÚMERO DE BENEFICIARIOS EJECUTADOS.

121, 542 alumnos de la Región Callao.

F. NÚMERO DE BENEFICIARIOS (INSTITUCIONES EDUCATIVAS) PREVISTO.

275 II. EE. Públicas de la Región Callao.

G. NUMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS EJECUTADAS

220 II. EE. Públicas de la Región Callao.

H. OTROS BENEFICIARIOS.

Personal docente, administrativo y de servicio cada una de las II. EE Públicas intervenidas.

I. PRESUPUESTO ANALITICO PREVISTO COMPARATIVO CON PRESUPUESTO ANALITICO EJECUTADO CONSIDERANDO LAS GENERICAS DE GASTO DE LOS COMPONENTES DE LA ACTIVIDAD, Y LOS PORCENTAJES DE EJECUCION.

CLASIFICADOR DE GASTO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		% DE AVANCE
		APROBADO	EJECUTADO	
2.3.1 1.1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	9,300.00	9,298.50	100%
2.3.1 2.1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	26,682.00	26,670.00	100%
2.3.1 2.1 3	CALZADO	35,888.00	35,845.00	100%
2.3.1 3.1 1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	104,136.00	29,327.33	28%
2.3.1 5.1 1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	22,167.00	22,166.78	100%
2.3.1 5.1 2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	68,999.00	68,779.50	100%
2.3.1 5.3 1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	13,469.00	13,459.00	100%
2.3.1 5.4 1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	300,996.00	300,994.60	100%
2.3.1 6.1 3	DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	1,504,552.00	1,504,250.86	100%
2.3.1 6.1 4	DE SEGURIDAD	136,009.00	136,008.30	100%
2.3.1 8.2 1	MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS	5,370.00	5,370.00	100%
2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	30,000.00	30,000.00	100%
2.3.1 11.1 1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,533,858.00	1,533,319.88	100%
2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS	130,161.00	130,066.89	100%
2.3.1 99.1 99	OTROS BIENES	7,700.00	7,700.00	100%
2.3.2 4.7 1	DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	6,850.00	6,850.00	100%
2.3.2 5.1 2	DE VEHICULOS	441,850.00	383,491.65	87%
2.3.2 7.2 1	CONSULTORIAS	172,000.00	171,400.00	100%





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO CALLAO – CAFED
"Año de la Universalización de la Salud"



2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,629,007.00	2,604,543.63	99%
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	35,700.00	35,148.00	98%
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	95,960.00	94,936.14	99%
2.6.3.2.9.3	SEGURIDAD INDUSTRIAL	16,800.00	16,800.00	100%
		7,327,454.00	7,166,426.06	98%

Del presupuesto asignado a la actividad de S/7,327,454.00 (Siete millones trescientos veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro y 00/100 soles) se ejecutó un total de S/7,166,426.06 (Siete millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientos veintiséis y 06/100 soles) monto que representó el 98% de avance financiero.

J. ENTIDAD EJECUTORA

Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, a través de la Gerencia de Infraestructura Educativa.

K. PROGRAMA DEL CAFED AL QUE ESTA ADSCRITA LA ACTIVIDAD

La actividad **Mantenimiento Integral de las II. EE. Públicas de la Región Callao 2020**, está enmarcada dentro de la Ley N° 29775 Ley que precisa los Programas a cargo del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao, Artículo 2. Programas del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao, ítem e) *Programa de Construcción de Infraestructura que comprende la reconstrucción, reparación, equipamiento y modernización de escuelas públicas con énfasis en el desarrollo informático y sistema de internet, dotándolas de los elementos aprendizaje, enseñanza y perfeccionamiento para alumnos y profesores.*

L. RESPONSABLE DE LA ELABORACION DE LA ACTIVIDAD

Ing. Robin Orlando Ríos Sánchez
Especialista de la Gerencia de Infraestructura Educativa del CAFED.

M. RESPONSABLE DE LA INICIATIVA DE LA ACTIVIDAD

Arq. CECILIA PAOLA BENITES ALIAGA.
Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED.

N. RESPONSABLE DE SUPERVISION DE LA ACTIVIDAD

Coordinador de la Actividad "Mantenimiento Integral de las II.EE. Públicas de la Región Callao 2020": Srs. Derian Manuel Llerena Villacrez y Paul Fernando Espinoza Abad.

O. RELACION DE FUNCIONARIOS QUE SUSCRIBEN LA CONFORMIDAD DE LA ACTIVIDAD

Gerente de Infraestructura Educativa del CAFED:
Arq. Cecilia Paola Benites Aliaga

P. FECHA DE ELABORACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Con fecha 06 de enero del 2020 el Especialista en Elaboración de Expedientes Técnicos del CAFED, Ing. Robin Orlando Ríos Sánchez presenta el Expediente de la actividad





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO CALLAO – CAFED
“Año de la Universalización de la Salud”



“MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS II.EE PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO 2020” a la Gerencia de Infraestructura Educativa del CAFED mediante Informe N°001-2020-CAFED/GIE/RORS.

Q. FECHA DE INICIO Y FINAL DE LA ACTIVIDAD

Inicio de la actividad: Febrero 2020
Fin actividad: Diciembre del 2020

R. FECHA DE APROBACION POR EL DIRECTORIO DEL CAFED

Acta N°001-2020 Sesión de Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del CAFED, de fecha 27 de enero del 2020.

S. EVALUACION DE IMPACTO DE LA ACTIVIDAD

Con la ejecución de la actividad “Mantenimiento Integral de las II. EE. Públicas de la Región Callao 2020” se contribuyó con la mejora de la calidad educativa de los Estudiantes Chalacos; mediante la intervención de diferentes elementos interiores a fin de brindar seguridad en cuanto a su integridad física y a la salubridad en general.

T. OBSERVACIONES

- Dado el aislamiento social obligatorio (cuarentena) decretado por el Gobierno Peruano mediante decreto supremo N°044-2020-PCM publicado en el diario oficial el peruano el 15.03.2020, se paralizaron las actividades presenciales de campo y de oficina que desarrollaba la actividad de mantenimiento integral. Posteriormente Personal de planta y coordinadores de campo de la actividad mencionada ejecutaron trabajo remoto en cuanto a la adecuación de su plan de trabajo para las intervenciones en los Colegios. Posteriormente según Decreto Supremo N°080-2020-PCM, publicado en el diario peruano el 03.05.2020 y Resolución Ministerial N° 085-2020-VIVIENDA, lo cual estipulan la “Reanudación de las Actividades – Etapa I – sector construcción”, el 04.05.2020 se reinician los trabajos presenciales en la Gerencia de Infraestructura del CAFED e inmediatamente el personal de planta procede a gestionar el permiso para la reanudación de los trabajos en las II.EE, y los coordinadores de campo a organizarse y proyectar las intervenciones bajo los lineamientos de sanidad en las II.EE.

- Posteriormente con Oficio N°1085-2020-DREC-DIR, de fecha 30.05.2020, se autoriza el ingreso a las II.EE. programadas por la Gerencia de Infraestructura Educativa, y con fecha 01.06.2020 y de manera paulatina, los coordinadores de la actividad y personal de campo han retomado los trabajos en los Colegios proyectados.

